



**MATERIA: COMUNICACIÓN ORAL.**

**NOMBRE DEL PROFESOR: JULIO CESAR PÉREZ MORENO.**

**NOMBRE DEL ALUMNO: EDUARDA ADRIANA GÓMEZ MARTINEZ.**

**GRADO: 2DO.**

**GRUPO: LIC. EN PSICOLOGÍA.**

# La comunicación oral.

## La importancia de la comunicación.

Mediante la comunicación se puede transmitir conocimientos, emociones, experiencias, etc. Puede utilizarse para informar investigar y discutir todo tipo de temas. Resulta vital para la enseñanza y el aprendizaje, así como la formación de vínculos y la construcción de relaciones con otras personas.

Genera interacciones positivas entre las personas. Facilita la coordinación y la fluidez en las relaciones humanas. Aumenta la productividad y eficiencia en las tareas, genera un ambiente de trabajo agradable.

## El proceso de la comunicación.

Es la acción de intercambiar información entre dos o más participantes con el fin de transmitir o recibir información, mediante un emisor-mensaje-código-canal-receptor.

Existen diferentes canales, por ejemplo el aire es una comunicación oral, el escrito. Soportes visuales, etc. También se consideran canales de comunicación un teléfono, el papel, la televisión, un email.

## Elementos de la comunicación.

Los elementos de la comunicación son:  
Emisor: quien emite el mensaje.-Código: conjunto de señales o signos que forman el mensaje.-Receptor: quien recibe el mensaje.

Emisor es quien emite el mensaje, para que la comunicación sea efectiva, el emisor tiene que utilizar los mismos canales y códigos comunicacionales que el receptor; de lo contrario, el proceso no culminará exitosamente.

## La comunicación oral.

Es aquella que se establece entre dos o más personas haciendo uso de un idioma o código compartido a través de un medio de transmisión físico. La intención de la comunicación, es la de emitir un mensaje y que este llegue al receptor.

La comunicación oral se caracteriza por ser espontánea, elaborarse sobre la marcha, ser directa y sencilla, por recurrir al lenguaje corporal para reforzar o enfatizar el mensaje (gestos, actitudes, posturas), por ser dinámica e inmediata.

## Las leyes de la retórica.

Es la disciplina que se interesa en el estudio y la sistematización de los procedimientos y técnicas expresivas del lenguaje, que además de sus fines comunicativos usuales tienen como objetivo persuadir o embellecer lo dicho.

Partes de la retórica: invención: orientada a pensar lo que queremos decir en función del público. Disposición: organizamos y estructuramos el orden en que se ha de decir. Elocución: buscamos la forma en que se ha de expresar o decirse. Memoria: memorizamos lo que vamos a decir. Acción: reproducimos lo que hemos memorizado.